

## ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N° 001 DE 2012

En Bucaramanga a los 30 días del mes de enero de 2012, siendo convocados previamente se reunieron en el despacho de la Secretaría Administrativa a las 11 a.m. los miembros del Comité de Compras de la Administración Central de la Alcaldía de Bucaramanga para dar inicio a la primera reunión de comité de la vigencia 2012, tal como lo indica el reglamento vigente.-

Asistieron los señores, Dr. Jorge Enrique Rueda Forero-Secretario Administrativo, Dr. Alberto Marvel Serrano H.-Profesional Especializado de la Oficina de Presupuesto, Dr. Diego Martínez Melo-delegado del Sr. Alcalde, Dra. Martha Amira Rosa Vega Blanco- Secretaria de Hacienda, Dra. Janneth Arciniegas Hernández- Jefe de la Oficina de Control Interno y el Almacenista General Ing. Oscar Pulido Castellanos en calidad de coordinador del comité, invitadas la Dra. Gloria Cecilia Herreño P. de la oficina de Control Interno, Dra. Laura Margarita Jauregui – Subsecretaria de Hacienda.-

Se expuso el Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Orden del día
3. Lectura de la Res. N°107 por medio de la cual se restablece el comité de compras.
4. Lectura del artículo 222 de la Ley Anti trámite.
5. Presentación del formato 25 SIA Contraloría Municipal Res. 189/2008
6. Presentación consolidado Plan de Compras vigencia 2012

### **1. Verificación del Quórum**

Que verificado el quórum, están presentes 5 miembros de los 6 miembros de que trata la resolución N°107 de 2009, en consecuencia conforme a lo establecido existe quórum deliberatorio y decisorio.

### **2. Lectura y Aprobación del Orden del día**

El Administrador solicita al coordinador dar lectura al Orden del día, una leído el señor Administrador lo somete a aprobación, siendo aprobado por los miembros del comité.

### **3. Lectura de la Resolución N°107 por medio de la cual se restablece el Comité de Compras.**

El administrador concede la palabra al Ing. Oscar Pulido quien leyó la Resolución N°107 para conocimiento de todos los Integrantes del Comité y el ingeniero Oscar Pulido hace la observación de que él asumió la Coordinación del Comité.-

Una vez terminada la lectura la Dra. Janneth Arciniegas de Control Interno recomienda la modificación de esta resolución dado que la normatividad mencionada en su texto ya ha cambiado a la fecha, aclarando que debe haber previa modificación del proceso para la elaboración del Plan de Compras por el grupo de MECI calidad.-

### **4. Lectura del Artículo 222 de la Ley Anti trámite.**

Informa el Ingeniero Oscar Pulido a los miembros del Comité que mediante la Ley

Anti trámite quedó derogada la Ley 598 de 2000 y lee a los miembros el Art. 222 de la Ley Anti trámite.

Que ante esta novedad, solicito concepto jurídico a la Secretaría Jurídica Dra. Carmen Cecilia Simijaca Agudelo y se encuentra en espera de respuesta, en razón a que el procedimiento a seguir la Contraloría de Bucaramanga dispuso el portal del SIA para la publicación del Plan de Compras de la entidad para la vigencia 2012, con la plantilla descargable del portal, es decir formato 25, el cual contempla que a cambio de los códigos CUBS se clasifique por numeral de presupuesto

#### **5. Presentación del formato 25 SIA Contraloría Municipal Res. 189/2008**

Informa el Ingeniero Oscar Pulido que se debe dar cumplimiento a lo preceptuado en la Resolución N°189 de la Contraloría de Bucaramanga "Por medio de la cual se reglamenta la rendición de cuentas electrónica, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Bucaramanga" y se requiere aprobar el Plan de Compras vigencia 2012 y diligenciar en el Formato SIA N°25.-

#### **6. Presentación consolidado Plan de Compras vigencia 2012**

El ingeniero Oscar Pulido presenta a los miembros del Comité el Plan de Compras de la vigencia 2012, para su aprobación, el administrador concede la palabra a la Dra. Janneth Arciniegas y la Dra. Martha Vega quienes recomiendan que se consolide el Plan de Compras teniendo en cuenta, inclusión de todos los bienes y servicios relacionados con gastos de funcionamiento y en cuanto a la inversión de incluyan solo los bienes y servicios relacionadas a los proyectos de inversión misionales, recordando a los Secretarios de Despacho que antes de adquirir compromisos alguno se deben ajustar las fichas EB4 en el Banco de Proyectos del Municipio, que una vez aprobado el Plan de Desarrollo, se modifique cuando sea necesario previa autorización del Comité, ajustándolo al Presupuesto real el cual será informado por la Secretaria de Hacienda y la Oficina de Presupuesto, dado que este es susceptible de modificaciones y teniendo en cuenta que este año será de austeridad en el gasto.

La Dra. Martha Vega propone que a la resolución se le incorpore un artículo transitorio donde, por ser el primer año del cuatrienio, se posponga la proyección de los gastos de inversión hasta tanto no se apruebe el Plan de Desarrollo de la entidad.

Ante las inquietudes generadas con respecto al establecimiento del Plan General de Compras a reportarle a la contraloría y en aras de no generar posteriormente un hallazgo la Dra. Janneth Arciniegas recomienda suspender el Comité e invitar a los Secretarios para socializar el Plan de Compras vigencia 2012.-

Esta última sugerencia fue aprobada por el comité y se suspende la reunión a las 6:15 de la tarde.

#### **REANUDACION DEL COMITÉ**

Siendo las 5 p.m. del viernes 3 de febrero de 2012, se reanuda la reunión con los miembros del comité, Dra. Carmen Cecilia Simijaca-Secretaría Jurídica, Dr. Jorge Enrique Rueda Forero-Secretario Administrativo, Dr. Alberto Marvel Serrano Hernández-Profesional de la Oficina de Presupuesto, Dra. Martha Amira Rosa,

Vega- Secretaria de Hacienda, Dr. Diego – Delegado del Alcalde, Ing. Oscar Pulido Castellanos- Almacenista General, la Dra. Janneth Arciniegas- Jefe Oficina de Control Interno y los secretarios de despacho y jefes de oficina invitados, a saber: Dra., Claudia M. Amaya Ayala-Secretaria de salud, Dra. Claudia Fernández –Secretaria de Educación, Arq. Clemente León Olaya-Secretario de Infraestructura, René Garzón - Secretario de Gobierno, Dra. Martha Lucia Oliveros-Secretaria de Desarrollo Social, Dr. Luis Ernesto Ortega- Representando al Dr. Mauricio Mejía Secretario de Planeación, y los funcionarios de las diferentes dependencias invitados, Luis Miguel Castañeda – Secretaría de Educación, Wilson Motta R. – Secretaria de Infraestructura, Laura Margarita Jauregui – Subsecretaria de Hacienda, Gloria Cecilia Herreño P. – Oficina de Control Interno,

El administrador concede la palabra al Ing. Oscar Pulido recordando que en capacitación de la procuraduría el Plan de Compras es una buena práctica de herramienta de la administración.

La Dra. Janneth de Control interno recuerda a los asistentes que esta reunión es la reanudación del Comité de Compras que se había iniciado el 30 de enero de 2012 a las 11 a.m.-

El Ing. Oscar Pulido expone que en la reunión anterior se determinó iniciar con un Plan de Compras que incluya sólo lo que realmente se va a contratar antes del Plan de Desarrollo, el cual será enviado a la contraloría dado que a pesar de que la ley anti trámite acabó con toda la normatividad de SICE, la Contraloría Municipal determinó que se utilice el portal del Sistema Integrado de Auditoría, <http://bucaramanga.siacontralorias.gov.co/>, para reportar la contratación planeada para la vigencia 2012 en el informe F25, el cual es expuesto para conocimiento de todos los asistentes, con el compromiso de enviárselos a cada uno de los asistentes al correo electrónico.

El Dr. Marvel aclara que prácticamente se proyectará la contratación que se hará con gastos de funcionamiento.

La Dra. Martha Vega se ofrece junto con el Dr. Marvel a resolver todas las inquietudes que tengan las diferentes dependencias con respecto a la disponibilidad de presupuesto para proyectar su contratación inicial.

La Dra. Claudia Fernández manifiesta la urgencia de la secretaría de Educación de contratar transporte escolar, aseo y vigilancia de las instituciones, lo concerniente a la universidad del pueblo y arrendamiento de predios para los colegios.

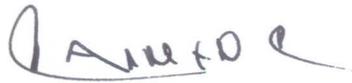
También les recuerda a los asistentes que para las contrataciones urgentes con recursos de inversión se debe actualizar el Banco de proyectos, sugirió ponerse en contacto con Rosangela Cote y Andrés Ariza de la secretaría de planeación para inquietudes respecto a este tema y sugiere que la secretaría de planeación programe una capacitación para resolver inquietudes con respecto a la parte de proyectos de inversión.

El Dr. Luis Ernesto Ortega funcionario de la Secretaría de Planeación, se compromete a realizar a más tardar el martes siguiente la capacitación.

Siendo las 6:15 de la tarde se da por terminada la reunión luego de tomar los

correos electrónicos de los asistentes para enviarles la plantilla del formato 25.

Para constancia firman los miembros del comité de compras:



**CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO**  
Secretaria Jurídica

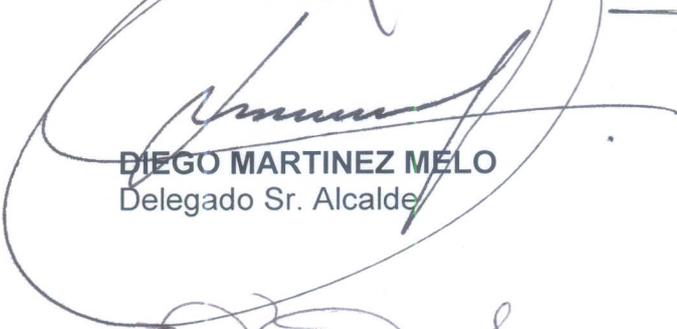


**MARTHA AMIRA ROSA VEGA B.**  
Secretaria de Hacienda



**ALBERTO MARAVEL SERRANO H,**  
Profesional Especializado

**JORGE ENRIQUE RUEDA F.**  
Secretario Administrativo



**DIEGO MARTINEZ MELO**  
Delegado Sr. Alcalde



**JANNETH ARCINIEGAS F.**  
Jefe Oficina Asesora de Control I.  
*Invitado.*



**OSCAR PULIDO CASTELLANOS**  
Almacenista General

